

Quito, 4 de marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA CAMARONERA

LAS MANCHAS HERMANOS GAVILANES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la disposición existente en el Estatuto de la Compañía y a la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Camaronera, presento ante ustedes el informe por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

Debo indicar que los Administradores, se han preocupado de cumplir con todas las normas legales así como las resoluciones emitidas por la Junta General.

Todos los Libros Sociales de la Compañía se encuentran bien llevados y sin ninguna observación, he revisado el balance general de la Camaronera Las Manchas Hermanos Gavilanes S.A. como también los Estados de Resultados por el año 2012.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera y los resultados de sus operaciones y se encuentran debidamente asentadas en los libros de contabilidad de la Compañía Camaronera Las Manchas Hermanos Gavilanes S.A. al 31 de Diciembre del 2012.

Atentamente,



Econ. Carlos Gavilanes Morales  
Matrícula Col. Econ. N° 090  
Registro Consultor N° 1-3683-CIN  
Teléfono: 2416-497 Cel.: 0998 485 580